

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XVII Núm. 546

Segunda Época

Martes 31 de Marzo de 1925

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

## MADRID DE LA JUSTICIA

Declaró ignorar a cuenta de qué se ha suscitado estos días, discutiéndose por algunas publicaciones, el tema de la conveniencia que para el interés público representaría, o el dano que se le podría seguir, si la cartera de Gracia y Justicia estuviese en las manos pecadoras de un abogado en ese círculo; hablándose y escribiéndose con cierto calor, ni más ni menos que si tuviera entre las sillas el Directo o la formación del Gobierno llamado a sustituirle, por lo cual los interesados saliesen a la defensa de sus respectivos puntos de vista para hacerle a aquél, como vulgarmente se dice, las entrañas. Aunque no creemos que haya nada de eso, vamos a discutir sobre el asunto.

A nosotros no nos resulta mejor, ni peor, que el abogado esté en Gracia y Justicia, que en cualquier otro departamento, porque sobre no desconocer lo de «zapatero a tus zapatos», el abogado peligroso no lo es por titular de una cartera determinada, sino por influente; y quien poseyendo la influencia ministerial, fuese capaz de aprovecharla para nutrir su buñete, con más impunidad lo haría desde cualquier otro ministerio que desde el de Gracia y Justicia.

Hubo un tiempo, ya lejano, en el cual, los tres despachos de abogados de mayor clientela de Madrid, correspondían a los de otros tantos pasantes de personajes, y de éstos ninguno era entonces ministro de Gracia y Justicia, aunque dos de ellos lo habían sido. A la sazón estaba uno en la Presidencia, otro en Estado y el tercero en Hacienda. Y a tales pasantes que alguien, ideal y sensiblemente unido a nosotros, los llamó «las tres gracias»,—se les vieron los pliegos a las manos, cual si aquellos fueran miel y moscas los ligables.

Por qué? Por su ciencia jurídica? Por su reconocida maestría en el arte de abogar? No. Los tres eran, y continúan siendo, pues o que viven y Dios les conserve la salud muchos años, buenos abogados, pero entonces abogados bisonos, de escasa experiencia y con el colmillo sin retorcer; pero todo suplía su notorio entronque con los consejeros de la Corona, y la gente perspicaz y licenciosa dió en la flor de creer que el tirón de tales buñetes se sentía fuertemente en los Tribunales.

De modo que el toque no está en que el ministro de Gracia y Justicia sea o deje de ser abogado en ejercicio, sino en que cualquiera ministro abogado sea o no capaz de dirigir las aguas de su influencia al molino de su interés profesional.

De ministros de Gracia y Justicia, abogados en ejercicio que por su conducta intachable merecieron una corona, y de ministros de otros departamentos que se hicieron, por lo contrario dignos de un grillete, podrían citarse unos cuantos nombres; pero es innecesario y hasta no pertinente en estas circunstancias porque las gentes que saben un poco de la política los recuerdan.

De todas maneras y dado que no basa que las cosas o las personas sean buenas, sino que, además, han de parecerlo, lo mejor es que el ministro que nombra a los magistrados, a los fiscales y a los jueces—desde luego sujetándose a una propuesta legal, pero en los cuales nombramientos y en lo que a ellos sigue, siempre hay un margen—queda un resquicio por donde entra la gracia, no sea abogado en actividad; o que si lo era la víspera de obtener el cargo, no pueda volver a serlo el día siguiente de su cesantía, ni en algunos años, porque aun supuesta la incorruptibilidad del que otorga el beneficio, queda el sentimiento de gratitud de quien lo recibe, y los hombres agradecidos no pueden moverse con libertad. Eso cree todo el mundo. Así lo cree el pueblo tanto, que lo expresa en una frase verdaderamente expresiva: «quien no es agradecido, no es bien nacido». Los espíritus impermeables a la gratitud tienen algo de monstruosos; y no es lo corriente estoy por decir que por fortuna que quien recibe una generosidad, corresponda, luego se le ofrece la ocasión, con un par de cosas,

Pero el problema es más extenso, y no habrá razón ninguna para limitarlo a los ministros con buñete de

escos de dilatar sus clientelas; es problema que afecta a la Etica de todos, o, si se quiere, producto del egoísmo de todos, que desde hace muchos años venimos poniendo sitio a la justicia, por tener el triste convencimiento de que era una plaza difícil de rendir. De donde se sigue que el remedio a la atenuación de ese gravísimo mal, no vendría por el solo hecho de que los ministros de Gracia y Justicia no fuesen abogados, si los otros ministros y los Diputados y Senadores, continuaban abogando o continuaran influyendo o pretendiendo influir, a solicitud de los interesados en las resoluciones de los Tribunales. A que estos sean lo que deben ser y como deben ser hemos de cooperados, absteniéndonos de violentar en lo más mínimo la conciencia de los juzgadores, teniéndose como a puntillito de honra nacional el que se desenvuelvan libremente; y cuando sea general el convencimiento y estemos todos seguros de que los encargados de administrar la justicia pueden alguna vez equivocarse, como hombres que son, por flaqueza de sus inteligencias, mas no por flaqueza de la voluntad, entonces, ya podrían pasar los abogados desde los despachos a las poltronas ministeriales, porque en un ambiente de austeridad general, o de respeto general, cuando menos, a los órganos de la justicia, ninguno osaría tomar el papel del diablo tentador, porque temería salir de la poltrona con la sombra del envilecimiento.

Para llegar a esa situación venturosa falta todavía un largo camino: el que representa derribar, en absoluto, las malas costumbres y las peores prácticas, y levantar y enaltecer con las palabras y con las obras, costumbres buenas y prácticas de honrabilidad y decencia colectivas, declarándonos todos, no ya enamorados, sino siervos de la justicia, porque sin su imperio serán mentidos o serán deseables cualesquier progresos. Una semejante «servidumbre» salvaría a España.

Miguel PEÑAFIOR

### Los juicios de revisión Junta de Clasificación y Revisión de quintas

Como tenemos anunciado, mañana, dia primero, comienzan los juicios de revisión de los mozos del actual regimiento y anteriores a la nueva Junta de Clasificación y Revisión.

En la actual semana comparecerán los de los pueblos siguientes:

Dia 1.—Benahadux, Gáder y Río;

Dia 2.—Huércal, Sant. Fé, Félix y Enix;

Dia 3.—Roquetas, Pechina, Víater y Vi-

car. 4.—Adra y Beníar.

### Noticias militares

De Carabineros

Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta Comandancia el sargento de Carabineros don Antonio Fernández Zapatá.

De todos maneras y dado que no basa que las cosas o las personas sean buenas, sino que, además, han de parecerlo, lo mejor es que el ministro que nombra a los magistrados, a los fiscales y a los jueces—desde luego sujetándose a una propuesta legal, pero en los cuales nombramientos y en lo que a ellos sigue, siempre hay un margen—queda un resquicio por donde entra la gracia, no sea abogado en actividad; o que si lo era la víspera de obtener el cargo, no pueda volver a serlo el día siguiente de su cesantía, ni en algunos años, porque aun supuesta la incorruptibilidad del que otorga el beneficio, queda el sentimiento de gratitud de quien lo recibe, y los hombres agradecidos no pueden moverse con libertad. Eso cree todo el mundo. Así lo cree el pueblo tanto, que lo expresa en una frase verdaderamente expresiva: «quien no es agradecido, no es bien nacido». Los espíritus impermeables a la gratitud tienen algo de monstruosos; y no es lo corriente estoy por decir que por fortuna que quien recibe una generosidad, corresponda, luego se le ofrezca la ocasión, con un par de cosas,

Excellentísimo e Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Granada e Ilmo y Rvdmo. Sr. Obispo de Almería, han concedido

100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

R. I. P.

Almería, 30 de Marzo de 1925.

Su desconsolada esposa doña María Pérez Ruiz; su hijo don Juan Benavente Pérez; su hija política doña Beatriz Pérez Ruiz; sus nietos don José, don Fulgencio, don Juan, don Antonio y demás familia,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el dia 1º de Abril en la Iglesia Parroquial de Santiago, siendo la Misa mayor a las nueve, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Almería, 30 de Marzo de 1925.</

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

## Bajo el régimen del Directorio

Berenguer cumplimenta a Magaz

Madrid, 30—4 tarde.

Ayer estuvo en la presidencia el general don Dámaso Berenguer que fué a cumplimentar al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, y a agradecerle su reciente nombramiento.

Doc: mil mil'ones para obras ferroviarias

En la reunión del Consejo Superior Ferroviario se estudió el plan financiero, que continuará en la sesión del próximo miércoles. Para realizar los planes de construcción y mejoras de reciente aprobación, se fija la cantidad de doce mil millones de pesetas.

Se autoriza una deuda del cinco por ciento de interés y plazo de amortización de setenta años.

La cantidad necesaria para el primer quinquenio se fija en tres mil millones.

El nuevo Capitán General de Madrid  
El martes llegará a Madrid, presidente de Coruña, el nuevo Capitán general de Madrid, Sr. Azdansz.

Firma regia

Madrid, 30—12 noche.

Hoy firmó S. M. los siguientes decretos.

Guerra.—Confirmado definitivamente la Medalla Militar a los supervivientes de la guarnición del blocao de Abada Alta, que son un alférez, dos cabos y cuatro soldados, que hicieron una brillante defensa.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada, a nueve oficiales, heridos en campaña.

Disponiendo el pase a la segunda reserva del teniente general Borbón y Castellvill.

Varios mandos de regimientos de Infantería y Artillería a varios coronellos.

Hacienda:—Autorizando a los Ayuntamientos de todas las poblaciones que hacen efectivo el impuesto de consumos para que puedan continuar la recaudación en el próximo ejercicio.

Gracia y Justicia:—Jubilando al magistrado del Supremo señor Armento.

Instrucción pública:—Concediendo la gran Cruz de Alfonso XII a don José Goyanes.

Despacho

Con el marqués de Magaz, desaparecieron los subsecretarios de Estado, Marina y Gobernación.

Sin noticias

A las cinco de la tarde llegó el presidente interino del Directorio a su despacho.

Manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar.

Dijo que le habían visitado don Horacio Echevarrieta y el presidente de la Diputación de Vizcaya, que fueron a hablarle sobre asuntos relacionados con el Crédito de la Unión Minera de Bilbao.

También le visitaron el Arzobispo de Granada y el Sr. Luca de Tena.

Luego desapareció con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

El señor Castedo marcha esta noche para Sevilla para asistir al reparto de premios a los cultivadores de algodón.

Con el mismo objeto salió también para aquella capital el Oficial mayor del Ministerio del Trabajo.

El acto lo presidirá el infante don Carlos.

Consejo

A los ocho y media terminó la reunión del Directorio.

A la salida manifestó a los periodistas el general Vallespinosa que, como lunes no habían asistido subsecretarios.

Se dedicaron al estudio de algunos decretos sobre crédito agrícola, riegos y colonización interior.

También se trató de un indulto de pena de muerte de Viernes Santo.

Un periodista le preguntó si podía adelantar alguna orientación de los decretos anunciados, y contestó que podía decir que se firmarían en breve.

Solano ingresa en la Unión Patriótica

El ex-diputado reformista Sr. Solano, ha ingresado en las filas de la Unión Patriótica.

POR TELÉFONO

Las mañanas en Palacio

Despacho regio

Madrid, 30—12 noche.

El marqués de Magaz desapareció con el Monarca a la hora habitual.

A la salida de Palacio no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Audiencias

Don Alfonso recibió en audiencia

## LA INDEPENDENCIA

PORTELEGRÁFO

## MARRUECOS

Contra un Capitán

Madrid, 30—4 tarde.

De Melilla comunican que se celebró un Consejo de Guerra contra un capitán de Caballería, por malversación de fondos.

Presidió el tribunal el general Alavé.

La sentencia se creó que será condenatoria.

La consolidación de la propiedad

Ha causado gran júbilo entre los agricultores la noticia de la consolidación de la propiedad rural y urbana, en todo el territorio.

Varela restabecido

Repuesto de la herida que sufrió en Ifarni, ha salido a la calle el comandante Varela.

Corridas de toros

La empresa de la plaza de toros de Melilla gestiona la contrata de dos corridas de toros con los españoles Belmonte y Sánchez Megía.

Dispersando al enemigo

La batería de la avanzadilla de Afrau dispersó las guardias enemigas.

Los agentes del cabecilla son expulsados

Parece que reina disgusto en la región de Uarga, especialmente en Marnia.

En este punto han sido expulsados los agentes de Abd-el Kán, que éste envió para organizar harkas y reclutar hombres.

El cañón enemigo de Ifarni

El enemigo ha trasladado los restos del cañón que tenía en Ifarni a su antiguo emplazamiento.

Se sabe que a consecuencia de una carga de trilita quedaron destrozadas las y rajado el cañón por la parte de la boca de fuego y el cierre.

Bombardos aéreos

Las escuadrillas de aviación bombardearon el frente rebelde desde Afrau a Afsó.

Funcionan las baterías

Las baterías situadas en Izzí Ássa, Tizzi Alma y Mehayast, bombardearon al enemigo y batieron las alturas de Ifarni y las obras que había construido el enemigo en el río Keit, en el kilómetro aguas arriba de Iassen Lassen.

Se toma casi sin fuego la bahía de Alcazar Seguer

En la Presidencia facilitaron una nota participando que a las nueve y cuarto comunicó el marqués de Isella, desde el crucero «Victoria Eugenia», que la columna del general Sousa, de composición eficacísima, con la Marina y la Aviación, ha desembarcado esta mañana a las ocho y media en la bahía de Alcazar Seguer, estableciéndose en ella una base importante por su situación respecto a la cabila de Anyera y costa del Estrecho de Gibraltar.

En el momento de telegrafiar añade el despacho—la resistencia del enemigo es escasa.

La operación tiene excepcional interés.

Nuevas noticias de Estella

A última hora de la tarde, el teniente coronel Laiglesia manifestó que el general Primo de Rivera comunicaba en un telegrama impuesto a las dos de la tarde, que en aquel momento regresaba a Tetuán después de ocupar a Alcazar Seguer, y dejar a las fuerzas de ocupación fortificándose.

Horrorosa catástrofe.—Estallan muchas cajas de bombas.—Un muerto, un desaparecido y varios heridos.

Grandes destrozos

Comunican de Melilla que en la mañana de ayer, durante la descarga de cajas de explosivos del vapor «Lázaro», que llegó de Málaga, al dejar en tierra una caja de bombas «Lafite» explotó, produciendo una detonación horrorosa.

Las explosiones se propagaron a otras cajas que también contenían bombas de mano y de artillería.

Por efecto de las explosiones se rompieron muchos cristales de los edificios próximos al muelle.

Las sucesivas detonaciones se oyeron en toda la ciudad, entre cuyos habitantes cundió la consiguiente alarma.

Los agentes de la autoridad, el capitán del «Lázaro» y varios empleados de la Transmediterránea acudieron al lugar del suceso, donde fueron hallados tendidos en tierra, gravemente heridos los obreros José Quevedo, José Varela, los hermanos Manuel y José Salcedo, Francisco López y dos más.

También acudió al muelle el servicio sanitario, que trasladó al Hospital a los heridos.

Como las explosiones continuaban la Guardia Civil acordó aquella parte del muelle,

En camiones blindados se reconoció el lugar del siniestro.

Las explosiones provocaron el incendio de las mercancías que se desgarraron del vapor.

Rápidamente acudieron dos brigadas de soldados de Artillería e Ingenieros y tras algunos trabajos extinguieron el incendio.

A larga distancia del lugar donde se produjeron las explosiones se hallaron diseminados los restos del obrero Sebastián Grancha, que en el momento de la primera explosión se hallaba sentado sobre la caja de explosivos.

Otro obrero llamado Carmelo Pi con ha desaparecido.

Suponiendo que fuera lanzado al mar, hoy estuvieron los buzos explorando el fondo del mar; pero sus trabajos han resultado infructuosos.

También acudieron al muelle los generales Sanjurjo, Aldave y Fernández Pérez.

En evitación de mayores males el Comandante de Marina ordenó que zarpara el vapor «Lázaro», como así mismo el «San Sebastián», que próximo al primero se hallaba cargado de gasolina.

En los momentos de mayor peligro el comandante de Ingenieros, señor Bastre, en unión de cinco marineros, un maquinista y un contramaestre del acorazado «España» arriesgando sus vidas, cortaron las amarras del «Lázaro», que fué a fondear en la bahía.

Las explosiones han causado grandes destrozos en la parte antigua de la ciudad.

También el citado vapor sufrió graves averías.

Ha perdido la radiotelegrafía y parte de la borda.

Se construyen bloques de cemento rápido para reparar las averías del muelle y evitar que el siniestro adquiera mayores proporciones.

El muelle de Poniente está casi destrozado.

La casa de los prácticos se ha hundido totalmente.

Varios cascos de metralla cayeron en la cubierta de la lancha «Cartagenera».

En una vivienda contigua al muelle, sus habitantes velaban un cadáver, y al oír las horribles detonaciones corrieron despavoridos, abandonando el difunto.

Los técnicos han reconocido las bodegas destrozadas del «Lázaro» y han dictaminado que no existe peligro.

A poco de ocurrir el suceso se desarrollaron en el muelle impresionantes escenas de dolor entre las víctimas y sus familias.

Hoy se verificó el sepelio del obrero muerto.

La ciudad está consternada.

Repatriación de fuerzas

Llegan los del 57 de línea

El domingo, a las ocho de la mañana, en el vapor corre «Bisíver», llegaron de Melilla las fuerzas repartidoras del batallón expedicionario de Vergara, núm. 57.

Componían la expedición 415 individuos al mando del comandante del Santiago Ruiz Plasencia.

En el muelle esperaban el general gobernador, el Zamel, con los jefes y oficiales de la guarnición a sueldo de servicio, el acaudalado y numeroso público.

Las bandas militar y municipal ejecutaron durante el desembarco alegres composiciones.

No es tal juicio la afirmación auténtica del milagro existente, porque no puede serio, pues el órgano único con influencia de causa natural es el milagro entre otros el de Alberto Gerard, de Namur, curado del mal de Pott; la señorita Eugenia Dufolia de Lausanne curada de coxalgia, Angela Dicret que tenía una caries vertebral, Telesa Gallart Roura de Barcelona y Ser Francisa de Montepert curadas de tuberculosis pulmonar, María Luisa Brugues de peritonitis bacilar, una señora de Nantes de úlcera de estómago.

Los informes facultativos, investigaciones y análisis de los casos descritos, declaran plácidamente que ni por circunstancias de la enfermedad y menos aún por la forma y rapidez en que se realiza la feliz curación de cada una de ellas, caen dentro del radio conocido de las posibilidades científicas.

Desde el Puerto partieron las fuerzas al Cuartel donde desayuaron.

Pasaron más tarde por la Ciudad, y a las siete, en tren militar, partieron para Barcelona.

La despedida no despidió, por lo cariñoso, del recibimiento que se les dispensó. Al arrancar el tren la música ejecutó la Marcha Real.

Enviamos a los expedicionarios los mejores deseos de salud y les deseamos felicidad.

Las restantes fuerzas repatriadas que se esperan en Almería llegarán los días 2, 7, 9 y 13 de Abril.

Un conductor de un tren minero, gravemente herido

A las dos próximamente de la tarde del día 28, en el término de Luciana de las Torres ocurrió un desgraciado accidente del que resultó víctima el conductor del tren minero de Sierra Alhami a propiedad de la Compañía de este nombre, Juan Pérez González, de 21 años de edad.

En el kilómetro 15 de la línea férrea de Luciana a Agua Amarga, fue Juan a apretar el freno de uno de los vagones, con tan mala fortuna que cayó del estibado produciéndose gravísimas heridas en el pie izquierdo.

Fue atendido inmediatamente por el médico de la compañía, y después condujo al Hospital de la misma, donde fué preciso hacerle la amputación del pie, por el terrible infarto de la pierna.

El accidente fué debido a una imprudencia del conductor según él mismo ha manifestado.

De la acción católica en el mundo

## Lourdes de 1924

Con una sencilla labor comparativa entre el número de peregrinos que durante los años de 1923 y 24 visitaron en devoción el Santuario de las curaciones milagrosas, échase de ver si existe un aumento considerable obtenido en la cifra de comulgantes.

La estadística es la siguiente: 1923, 14.750; 1924, 16.150, España, 1923, 34.000, 1924, 34.947; Suiza, 2700, 1924, 4150; Holanda, 1923, 350; 1924, 2730; Italia 1923, 1270, 1924, 4002; Inglaterra, 1923, 830, 1924, 7800, Irlanda, 1923, 2



### LA DICHA DEL HOGAR

No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los encantos de la vida. Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el rauquismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura. Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente.

### HIPOFOSFITOS SALUD

Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recette todo fresco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

### NOTICIAS

#### A premio

La Tesorería de Hacienda ha dictado providencia de primer grado de premio contra los contribuyentes de la provincia que han dejado de satisfacer sus cuotas por rústica, urbana, industrial, utilidades, transportes, empréstitos y asimilados correspondientes a tercer trimestre del ejercicio económico de 1924-25.

#### De Cementerios

Se nos ruega hagamos público que se va a dar principio a las exhumaciones de los cadáveres de la Serie 4<sup>a</sup> de fosas.

Se vende una farmacia en muy buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

#### Yanqui la carcel

A disposición de la Comandancia de Marina ingresó ayer en la cárcel el subditto norteamericano, tripulante del vapor "The Lamb", J. A. Guidici.

Cálices, durazos y verrugas curan con Pomada "Irish". No lo ovide. Una peseta. Vda. Vivas Pérez.

#### Exposiciones

En los Ayuntamientos de Olula del Río y Chirivel se encuentran expuestas al público, respectivamente, el padrón de edificios personales y la matrícula general de la Contribución Industrial y de comercio.

#### Se traslada

por autorización de su dueño, el establecimiento de comestibles situado en la Calle de Granada, número 86, donde darán razón:

#### Per robo

En el término de Lorca ha sido detenido un sujeto llamado Giménez Garcés, que robó un traje, dos mantones y otras diversas prendas a Francisco Morales Segura, vecino del Cañico, de la demarcación de Huércal-Overa.

#### Son rescatados uno de los mantones.

Aceite ligado básculo  
puro. Lechoso claro y rojo seco de refinar. Droguería Universitaria, Ricardos 2 y Conde Ofelia.

#### ¡El 16 ocho detenido

En Lucainena ha sido detenido Antonio López Pérez (s) «El Mosho» reclamado por la Audiencia provincial por el delito de disparo y lesiones.

#### P. oficier Mercantil

Lectores de contabilidad d. Organización de contabilidades nárridas y defiendentes. Sebas López Pérez, 4.

#### Hurto de cabada

La Guardia civil de Gádor ha detenido al vecino de Santafé Gaspar Ruiz López, que se confundió autor del robo de una s 12 arrobas de cabada verde propiedad de José Ruiz Garcés.

Q. 64 el detenido a disposición de Juzgado.

#### Procesión de la Soledad

Para la que sale el Viernes Santo de la parroquia de Santiago pueden los hermanos y devotos de la Virgen tomar las túnicas del grupo negro en la calle de la Infanta nº 7 y para el grupo morado en el nº 4 de la misma.

#### «Autos» denunciados

Por la Guardia de Seguridad ha sido denunciado el automóvil nº 309 de esta matrícula, que cruzó por la Puerta de Purchena con velocidad excesiva, y estuvo a punto de atropellar a dos transeúntes.

#### Se vende

Una baranda de hierro en dos trozos, de diez veinte de largo por uno doce de ancho, propia para presbiterio o Capilla. Dársela tanto en esta Administración.

#### Otra denuncia

E fue clausurado el viernes señor López Marqués ha presentado denuncia contra Elías Feacy Pérez, por tener por dentro de su establecimiento de bollos y 20 de la madrugada del domingo.

#### Tienda Atlantic

"Iberia, Wicki y O., en la Droguería "El Triunfo", - Álvaro González F de Plaza, P. de Nicanor Salmerón 5 (Puerta de Purchena) Almería.

#### Reumatosis

Vuestros dolores serán curados radicalmente con "Embrocación Kaiserina" Precio 250 pesetas. Venta en Farmacias.

#### Celda grave

La C. de Soc. de San Roque municipal ha dado curado a un vecino de Beltrán, de 60 años que padece la fractura del enclavo del fémur derecho.

Ha estado en el hospital de Tomás de Gómez.

Se occasionó la fractura al enclavo en su momento, cuando iba por la plaza de San Sebastián.

Ocho contra una Carmen Fernández García ha presentado denuncia contra Rosa Andújar Ramírez y otras siete mujeres que la maltrataron de palabra y obra cuando las lastimaron en la forma debida a que no defendieron a una prima suya.

La denuncia se ha cursado al Juzgado cor. competente.

Riña y escándalo

Por refil y escandalizar en el barrio de Chamberí han sido desalojados por la Guardia de Seguridad Gaspar Galvo Martínez, de 60 años, y Antonio Navarro Alonso, de 40.

Un salvaje

Aunque el calificativo sea un poco duro se ha hecho alrededor a él, un joven de 18 años, llamado Luis González Martínez que golpeó brutalmente con una batuta de madera del segundo piso del Teatro Gervasta destrozando por completo.

Luis fue denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

Otra riña

Los Guardias de Seguridad 11 y 15, y el somatenista don Guillermo Mateo, han presentado en la Comisaría a Julio Cortés López y a su hermano Juan, que en la calle de Beltrán riñeron con Angel de la Casa Pérez, José Martínez, Ortega, José Yétes Espinosa y Juan de la Casa González.

Los cuatro últimos resultaron con diversas heridas y erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que fueron curados en la Casa de Socorro municipal.

El estado del primero de los heridos no califica de pronóstico reservado.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechería

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 14 Barcelona.

CEMENTO

PORTLAND ARTIFICIAL

“Goliat”

DE LA

Sociedad Financiera y Minera

El mejor y más barato

Pidáse precios en el depósito de dicha Sociedad en Almería.

Calle Pedro Jover, núm. 1 y 3

Teléfono núm. 266

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián números 3 y 4.

CONTRA LA TOS

DASTILLAS PECTORALES

DE G. E. MERINO

Y É HIJO

LEÓN

EN USO DESDE 1827

“LEÓN”

“ACAROL”

Padilla en todas las Farmacias y Droguerías

### LA INDEPENDENCIA

#### “SEÑORAS!! “La belleza”

Es un Gabinete para cuidar el esbelto eléctricamente. Se hacen levados de cada una de las clases de peso, sea largo o corto. Elizadas de molentes y tirabozones. Duración misma, cinco meses. Servido por una señora. Calle del Obispo Orbera, 4, bajo izquierdo.

#### José Alferez Mirela

MÉDICO ESPECIALISTA

EN VÍAS URINARIAS, DIATERMIA

Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5

NAVARRO RODRIGO 22

#### Doctor Company

De la Sociedad Española de Especialidades del Pecho, Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.

Consultar Paseo del Príncipe 22

#### Dr. José Esteban Navarro

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE

OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

CONDE DE OFFALIA, 22, PRINCIPAL

Consulta de 10 a 11 y de 4 a 6.

#### Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gameil

Ortopedista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (QUERADURAS), cuales quiera que sean su volumen y anchura, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sea de origen rachítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, mediante a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pie desnudo, exponiendo y sin tóneros laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en ALMERIA, HOTEL SIMÓN, de 11 a 1 y de 8 a 6, fijamente el día 23 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 11, 1º.

AGUSTIN FERRER

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPIA, DIATERMIA.

Residencia de 8 a 10 y de 8 a 6

Granada 27 (Almería)

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPIA, DIATERMIA.

Residencia de 8 a 10 y de 8 a 6

Granada 27 (Almería)

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPIA, DIATERMIA.

Residencia de 8 a 10 y de 8 a 6

Granada 27 (Almería)

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPIA, DIATERMIA.

Residencia de 8 a 10 y de 8 a 6

Granada 27 (Almería)

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPIA, DIATERMIA.

Residencia de 8 a 10 y de 8 a 6

Granada 27 (Almería)

CONSULTORIO DE LA DIVINA INFANTIL

A cargo del DOCTOR M. HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CHIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, SÍFOS Y ELEGROTHERAPI

# LA INDEPENDENCIA



Inscrita en la Comisión general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

**Seguros contra Incendios**  
para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia,  
Don José Ramón Campoy  
Glorieta S. Pedro, 3 pala.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, MARTES. — Santos Amés, pif; Basíamia, d.e., m.; Babina, vg.; Teodulio, Anselmo, Félix, Corrales, mrs.

Ayuno sin abstinencia de carne, para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Gracida o Indulto de Abstinencia y Ayuno.

La Misa y el Oficio divino serán de la Feria III con rito simple y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, MIERCOLES.—Santos Teodora, Veneciano, ob., Víctor, Eusebio, Quiriciano, Irenio, mrs.; Hugo, ob.; Valerio, ab.; Macario.

Ayuno sin abstinencia de carne para todos.

La Misa y el Oficio divino serán de la Feria IV con rito simple y color morado.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Misa en la Parroquia de San Roque.

Misa, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las 9 Horas Canónicas, y después de Tenebra, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del dí, rezándose al final, Sexta y Noche.

Per la tarde, a las 3 y media, Completas, y a continuación los Matines y Lanzas del día siguiente.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebrarán con la solemnidad de costumbre desde el día 28 al 8, ambos inclusive en las Iglesias que se continúan se indican:

Sac. Pedro.—A las 7 de la tarde Santo Rosario, ejercicio del Septenario con acompañamiento de Organista, estando los sermones a cargo del Párroco de la misma Lídice. D. Antonio Amat.

Sagrario.—Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermon, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 4º: Don Martín Salinas Gutiérrez Gobernador de Seminario.

La parte musical está a cargo de la Capilla que dirige don Fausto López.

El Ev. de I. tmo. S. Obispo de la Di.

este concede 50 días de indulgencia en la forma costumbre.

Sagrado Corazón.—Por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión general, especialmente por la Congregación de la Buena Muerte, que promueve estos cultos.

Por la tarde, a las 6, exposición de S. D. M. Estación, Corona Dolorosa, ejercicio, sermon por el R. P. José Rodríguez, S. J. cáticos, Bendición y Reserva.

San Sebastián.—Desde el día 30 al 5, ambos inclusive, a las 7 y media de la noche, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio con acompañamiento de Orquesta, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del Conductor de la Parroquia, don Manuel Rodríguez González.

Santiago.—Estos cultos, promovidos por la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, terminarán el 3 de Abril, fiesta de la Santísima Virgen, con la Comunión general y bendición papal guardando el orden siguiente:

Por la tarde, a la trece y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Metates, Sermón, ejercicio de los siete Dolores, terminando con el Sustituto Mayor y Reserva. Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

1º y 3º: M. Sr. Dr. D. Antonio de Bas, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. 2º y 4º: M. I. Sr. Don Manuel Puerto, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

La parte musical estará a cargo de la orquesta, dirigida por don Fausto López.

A las nueve y media de la noche del Viernes Santo, saldrá la procesión de la Santísima Virgen de la Soledad, recorriendo el itinerario de costumbre.

El Sábado Santo, al toque de oraciones, habrá procesión eucarística, para reposar a su Divina Majestad en su Tabernáculo.

S. Itma, concedida 50 días de indulgencias por la asistencia a estos cultos.

Sagrada Familia.—El día 28, a las 5 de la tarde y las demás citas a las 6 y media, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cáticos, Bendición y Reserva.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—En Santo Domingo se celebrará desde el 26 al 3 de Abril, habiendo Misa a las 8 todos los días y por la tarde, a las 6 y media Santo Rosario, ejercicio, cáticos y Oración final.

Misa, en la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las 9 Horas Canónicas, y después de Tenebra, a las 9 y 20 minutos la Misa solemne del dí, rezándose al final, Sexta y Noche.

Per la tarde, a las 3 y media, Completas, y a continuación los Matines y Lanzas del día siguiente.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.—Se celebrarán con la solemnidad de costumbre desde el día 28 al 8, ambos inclusive en las Iglesias que se continúan se indican:

Sac. Pedro.—A las 7 de la tarde Santo Rosario, ejercicio del Septenario con acompañamiento de Organista, estando los sermones a cargo del Párroco de la misma Lídice. D. Antonio Amat.

Sagrario.—Por la mañana, a las ocho, se dirá Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cuatro y media, se expondrá a S. D. M., rezándose a continuación el Santo Rosario, Sermon, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 4º: Don Martín Salinas Gutiérrez Gobernador de Seminario.

La parte musical está a cargo de la Capilla que dirige don Fausto López.

El Ev. de I. tmo. S. Obispo de la Di.

Movimiento del puente

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Bellver» de Melilla, con carga general y frutas.

—Idem id. «Cabo Torrijano» de Málaga, con carga general y 3 pasajeros.

—Idem «María R.» de Motril, con carga general y pasajeros.

—Idem «Perla Valero», de Gijón, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem yanqui «The Lamb» de Porth Vald, con carga general,

—Idem francés «Astra» de Las Palmas, con carga general y 25 pasajeros.

—Lund «Genoveva», de Cartagena, en astillero.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Bellver» para Alicante, con carga general y 7 pasajeros.

—Idem «Cabo Torrijano» para Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem «María R.» para Aguilas, con carga general y pasajeros.

—Idem «Perla Valero» para Melilla, con carga general pasajeros.

—Idem «Vilafranca» para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem «The Lamb» para New York con carga general.

—Idem «Atila» para Marsella, con carga general y 376 pasajeros.

—Lund «Genoveva» para Motril, por Segundo, con sal.

El enroscamiento en los buques

La Gaceta de ha publicado en Real decretó aprobado el reglamento para la extracción de las dotaciones en los buques de la Marina mercante.



El MEJOR remedio para el PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4.25 Ptas.

## De Instrucción Pública

Creación de escuelas.

La Gaceta publica una R. O. dispone que se eleve definitivamente el carácter provisional de la creación de escuelas nacionales, precediendo al nombramiento de los maestros con destino a las mismas.

Los que pertenecen a esta provincia son Abla, escuelas urtarras para niñas y Comada y Alcosi mixta, a cargo de una maestra.

## BOLETIN OFICIAL

Publica el del sábado:

Reglamento que ha de regir en los ejercicios de oposición a las plazas de Inspectores de Higiene y Sanidad penitenciarias. (Continuación).

Edicto convocando concurso para prever el cargo de subdelegado de Farmacia de Serbas.

Circular de la sección administrativa de primera enseñanza.

Un edicto de la Comandancia de la Guardia civil de Almería anuncia-



# ANTES DE COMPRAR MAQUINARIA ELÉCTRICA CONSULTE PRECIOS A

Sociedad Española de Electricidad

**ASEA**  
Madrid - Montalban 13

de la venta de un caballo, y otros de los Ayuntamientos de Serbas, Lubrín, Semontín, Fines, Macael y Turre.



FRANCISCO GOMIZ SANCHEZ  
GRANADA 54 ALMERIA

Chocolates al gusto español

Paquetes de 300 350 y 400 gramos  
Pesetas 1.25 1.50 y 2.00

Fórmulas aprobadas por el Laboratorio Químico Municipal de Almería.

Los componentes de éstas fórmulas, son de superior calidad, por lo que se recomienda en la seguridad que una vez lo pruebe, seguirán horadando con sus compras.

PUREZA BUEN GUSTO

Descuento al Comercio  
según la importancia de la compra.

Lea usted todos los días

LA INDEPENDENCIA

## Conducción

Se ha dispuesto que el recluso en prisión, Padre José Moreno Teruel, sea conducido al Puerto de Santa María para cumplir la pena de 2 años, once meses y once días de presidio cruceño, que le fué impuesta, por un delito de robo.

Abogados fiscales

Ante la Audiencia Provincial en pleno, juraron ayer mañana el cargo de abogados fiscales sustitutos, para que han sido nombrados por el señor Fiscal de S. M. de la misma Audiencia, los jóvenes Letrados don José Fernández Orts y don José Sánchez Cantón a los que felicitamos por la designación de que han sido objeto.

## Urinarias

Cura infalible, en breves días y sin molestias, de la bencorrugia, gonorrrea, goteo militar y demás enfermedades de las vías urinarias, por antiguas y rebeldes que sean con los

"CACHETS COLLAZO"

GRATIS: remito dos interesantes brotes y mestra de "AZUCAR OLLAZO"

para purgar a los niños, y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalo A. García.—Apartado 663 Madrid.

Bidones de chapa de hierro galvanizados y no galvanizados de fabricación alemana especiales para transporte de aceite y otros específicos. Diríjase a Juan Strack y C. Ltda. Apartado 349. Bilbao.

## Se vende

olar de 2.780 metros al lado de la Estación. Informar en Piñar 2, de 3 a 4.

"Villa Carmela"

Lle ha piso de cabina 75 centímetros alto a domicilio desde las 10 de la noche, avisando en Calle de Reyes Católicos, 7.

**JOVEN**

para escritorio y mandados se necesita. Calle de Santo Cristo núm. 2, altos.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicerolato de cal con CRESOL

Tabercolosis, catarrlos crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sol; en Orihuela, José Antonio Sánchez.

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

"LA INDEPENDENCIA" se vende en Madrid en el Kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto.

Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta.

No se precisan referencias ni sollo para la respuesta. Para más detalles diríjanse al

Apartado de Correos 4.026-Madrid.